



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar su repudio y profunda preocupación por la decisión arbitraria del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), de no habilitar el Aeropuerto de El Palomar, poniendo en riesgo la continuidad de las operaciones de las aerolíneas low cost que en él operaban y la conectividad aérea del país.-



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva este proyecto nuestra preocupación acerca de la medida dispuesta por el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), de cerrar el único aeropuerto low cost del país - el primero de América Latina - perjudicando a trabajadores y pasajeros, demostrando un claro ánimo de destruir las iniciativas privadas en beneficio de alimentar el monopolio de la deficitaria línea aérea oficial.

Según consta en un comunicado de la Asociación Sindical de Trabajadores de Flybondi, esta decisión afecta concretamente a más de 10 mil familias que directa o indirectamente dependen o se vinculan a esta actividad.

Sabemos que no existen razones sanitarias, ni operativas, ni de seguridad técnica para cerrar El Palomar, el único aeropuerto verdaderamente inclusivo de Buenos Aires gracias a su modelo low cost, que hace posible que anualmente miles de pasajeros puedan viajar a tarifas accesibles.

Nos alarma el interés de eliminar toda competencia para la aerolínea estatal mayoritaria, aún a costa de perjudicar a la sociedad, destruir centenares de puestos de trabajo directos y ahuyentar capitales productivos, en momentos en los que a nadie escapa la necesidad de inversión y de dar muestras de confiabilidad y estabilidad.

Esta decisión del ORSNA da lugar a especulaciones y deja al descubierto la falta de política aerocomercial en nuestro país, llegando a afectar no sólo a los trabajadores y familias sino también a miles de pequeños comerciantes, hoteleros, agencias de turismo y gastronómicos de todo el país.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.